

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA JEFATURA LIBERAL

Convencidos, sin duda, de la imposibilidad de llegar á un acuerdo en el manoseado asunto de la jefatura liberal, asunto que va oliendo ya á puchero enfermo, verdadero callejón sin salida en que desde hace meses se halla metido el partido que acaudilló Sagasta, setenta diputados y senadores del disgregado y acéfalo partido han adoptado la resolución verdaderamente heroica de remitir una carta, que suscriben en primer término Romanones y Merino, á los tres santones del fusionismo, Moret, Vega Armijo y Montero Rios, rogándoles que entre los tres liquiden el pleito de la jefatura y amenazándoles, en caso contrario, con proceder *ab irato* y tomarse la justicia por su mano, que es la verdadera justicia catalana.

Es decir, que los liberales cansados ya de esperar que el Rey les venga del olimpo, como á las ranas de la fábula, han discurrido el medio de salir del apuro recurriendo á un juego de chinos, á la conocida *riña de gallos*; pues no otra cosa parece el medio ideado por dichos diputados y senadores para salir del estado de mísera orfandad en que al presente se encuentran.

Puesto que á los tres referidos santones se les reconoce en la carta famosa iguales en edad, dignidad y gobierno, sin que en ninguno de los tres individuos de esa trinidad peregrina exista superioridad alguna de mérito, excelencia, distinción, talento ú otra cualidad que lo diferencie ó enaltezca sobre los otros ¿qué criterio ó medida podrá aplicarse para dar la preferencia á uno con exclusión de los otros? ¿qué norma se ha de seguir para inclinar el juicio en favor de Moret mejor que en favor de Vega Armijo, ó de éste mejor que en favor del Sancho de Lourizán?

A poco que se medite este particular, seguramente se echará de ver que desde que en España y en el mundo entero hay política y existen partidos, no se ha dado un caso parecido á este. En todos los tiempos y en todos los países de Europa, la jefatura de un partido, de un grupo, de una fracción cualquiera, grande ó chica, surge por modo natural, lógico é inmediato del fondo mismo de las cosas y por inevitable imposición de las condiciones personales, subjetivas, del caudillo, en quien se reu-

nen cualidades intrínsecas á veces, y á veces puramente de circunstancia, que no se hallan en ningún otro de los que en tal partido, grupo ó fracción militan.

Es más que dudoso que ni Moret, ni Montero Rios ni Vega de Armijo, por mucho que mutuamente se acaricien ó mutuamente se arañen y se muerdan lleguen á la renuncia voluntaria de sus propias ambiciones, deseos y esperanzas.

Y en ese caso, si cada cual se obstina—que sí se obstinará—en mantener su candidatura y sostener su derecho ¿por dónde va á salir la jefatura ni qué frutos ó resultados prácticos va á dar la peregrina carta de los primates del partido? ¿Habrá que aguardar á que llegado el día más ó menos lejano de que la corona vuelva á llamar á sus consejos á los liberales dirima por si misma la contienda, llamando á alguno de los tres señores nombrados? ¿O habrá que esperar á que la muerte se encargue de realizar la obra de eliminación, poniendo la batuta en manos del superviviente?

En el primer caso, veríamos el espectáculo verdaderamente sensacional y nuevo de un jefe nombrado por real decreto, ni más ni menos que si se tratara del nombramiento de un jefe de administración ó de un subsecretario de ministerio. En el segundo, habrá que aguardar no sabemos hasta cuándo para ver terminado un pleito que va pareciendo ya bufo y cómico en extremo.

A nosotros nada nos va ni nos viene en el asunto, y el país á quien tienen perfectamente sin cuidado estos pleitos de familia... política, puede con entera razón sonreír desdenosamente ante estas cosas y repetir, encogiéndose de hombros, el consabido «allá se las compongan». La cosa merece, sin embargo, tomarse en cuenta y exige los honores del comentario periodístico en cuanto refleja á las claras lo que en España significa y es la política imperante: juego de pasiones y de intrigas, lucha de personalismos y ambiciones, que en ningún ideal patriótico y santo tienen su base y fundamento y solo al logro de mezquinas satisfacciones se enderezan y van dirigidas.

CHISPAS

El valiente D. Tancredo,
 Presentará en estos días
 Una discípula suya.
 Es italiana muy linda

Domadora de leones,
 Muy valiente y decidida;
 Teniendo para los hombres
 También mucha valentía,
 Pues, nos dice Saint Aubin,
 Que á un pollo que la seguía,
 Cansada ya, de que fuera
 Moscopeándola, el lila
 Al pasar por la Carrera
 De San Jerónimo un día
 Le pegó dos *manguzás*,
 Que le dejó la mejilla
 Como un muestrario completo
 De la Reina de las tintas,
 La llaman Olga Mignón;
 Pero, de *miñón* la niña,
 No debe tener ni un pelo,
 Por lo brava y atrevida
 Y *olga* decir que, tampoco
 De hijo la pobrecita
 Tendrá mucho que perder,
 Cuando así arriesga la vida.

G. G. N.

CRONICA DE LA MODA

Sumario: Objeto de esta «Crónica».—Las modas infantiles.—Un modelo lindísimo.—Complemento de la toilette.—Otro modelo.—Para las señoritas jóvenes.—Dos trajes elegantísimos.—La tela de los abrigos.—Hasta la próxima.

Voy á dedicar la presente «Crónica» á un asunto de verdadero interés para una buena parte de mis queridísimas lectoras, las modas infantiles.

Las niñas, imitando á sus madres y á sus hermanas mayores, usarán este otoño, y es casi seguro, que este invierno, trajes y abrigos confeccionados con terciopelo, paño y lana *ribelina*, en cuyas hechuras y adornos reflejen las más recientes novedades.

Tratándose de niñas de uno á seis años, el traje tiene mucha menos importancia que el de abrigo, pues como bonito, colocado sobre un sencillo traje de franela ó piqué, y, un sombrero ó capotita elegante, está primorosamente vestida una niña para ir á paseo ó á visita.

Los abriguitos son, esta temporada, de forma recta, con cuello esclavina de caprichosos modelos y manguitas huecas ó acampanadas. Un modelo lindísimo es, el siguiente, de terciopelo hueso:

La espalda y los delanteros forman grupos de plieguecitos cosidos, y se prolongan por medio de un volante acanalado. El cuello esclavina, dispuesto en torno del escote, está plegado, y luce en los contornos, además de cenefas de *miguardise* de seda blanca, por cuyos calados se pasan cintitas de terciopelo azul, un volante muy ancho, festoneado á la inglesa con torzal azul.

Mangas huecas, con anchos cuchillos haciendo juego con el volante del cuello.

El tocado que completa la *toilette* no puede ser más gracioso. Consiste en una capotita *be-guin*, de terciopelo blanco, con cenefas bordadas á la inglesa con torzal azul. El centro de dichas cenefas, perforado, aparece cruzado por cintas de dos caras, de raso blanco y terciopelo azul, que se anudan en ambos lados sobre los bucles del cabello, formando escarapelas de múltiples cocas. Bidas de raso blanco anudadas bajo la barba.

Otro abriguito no menos elegante que el acabado de describir, está confeccionado con terciopelo otomán azul muy pálido.

El bajo y los delanteros aparecen rodeados

de volantes plegados, de raso azul pálido, unidos al fondo por anchos agremanes de pasamanería de seda blanca.

Un cuello de forma cuadrada, de raso plegado, con cenefas de pasamanería, rodea el escote, cerrándose por medio de un lazo de raso azul de dos cocas y de otras tantas caídas. Mangas perdidas rematadas por volantitos de raso plegado.

En las *toilettes* de las niñas, hasta catorce años, el traje y el abrigo tienen la misma importancia, toda vez que el abrigo, que suele consistir en una chaqueta más ó menos larga, solo cubre una parte del vestido.

De estos, citaré como modelos nuevos elegantes, los dos siguientes:

Se confecciona uno con lanilla azul muy obscura, que es el color más en boga, y consta de una falda acanalada, sin ninguna guarnición, y de un cuerpo blusa que amolda el talle un ancho cintuón de raso crema. El cuerpo, aparece velado por un cuello *fichú* de encaje inglés. Las mangas, huecas, lucen anchos puños de la misma labor que el cuello.

El otro modelo es de *xibelina* de un blanco rosado muy tenue y delicado.

Espalda y delanteros, plegados, parten de un canesú redondo, formado por biebes dispuestos en forma escalonada. Torera muy corta, con berta bastante ancha, festoneada una y otra con torzal negro, sostenida por dos escarapelas de lo mismo, cierran los delanteros de la torera sobre nacimiento del caesú. Mangas forma inglesa, con puños festoneados.

Los abrigos de vestir, afectan formas de chaquetas rectas. Los hay cortos, estilo corte de sastrer, y semilargos con cuellos esclavinas de mil caprichosas formas, adornados con biebes y aplicaciones de raso y artísticos botones.

Entrado más el invierno, se completarán estos abrigos con cuellos ó boas y manguitos de astrakán blanco.

La tela más usada para confeccionar estos abrigos, es el paño *xibelina* coral, azul porcelana, gris perla ó tórtola rosado.

Y hasta mi próxima «Crónica», lectoras amigas.

Madame Robert.

París, Septiembre 30.

La cosecha de vino en España

La Liga Agraria ha recibido de la mayoría de nuestras regiones noticias nada gratas sobre el estado de los viñedos. Confírmase que la presente cosecha de vino es corta en España, y la causa no es otra que lo mal que salió la vid á raíz de su florecencia, de los grandes daños que causaron los hielos primaverales, del extraordinario desarrollo que tomaron las plagas de insectos (la piral y el cuquillo especialmente) y del aterrador avance que la filoxera había dado en los dos últimos años en buen número de comarcas.

Ya nadie desconoce que la producción vinícola resultará escasa en las Riojas, León, las dos Castillas, Galicia, Extremadura, Andalucía, Navarra, Cataluña y parte de Aragón.

Ciertas comarcas de este antiguo reino, algunas de las provincias de Albacete y Murcia y la mayoría de las que constituyen la región valenciana, rendirán cosecha buena ó abundante; pero estará bien lejos de compensar el enormísimo déficit que arrojarán aquellas otras dilatadísimas regiones que hemos citado como fuertemente castigadas por las plagas y los accidentes atmosféricos.

Por la indicada situación vinícola, así como

por lo reducidas que quedan las existencias de vino, no parece lógica y natural la baja de precios que se ha producido en diversos mercados, y en cambio consideramos muy racional y justificada la reacción que empieza a advertirse en muchos, precursora del movimiento en alza, ya iniciado en algunos de Andalucía, Extremadura y Castilla la Vieja.

LO DE MARTIHERRERO ¿PARRICIDIO?

El padre de Ana.—Sensación.—Ante el juzgado.—Más detalles.

El relato que hicimos ayer de este suceso, causó la natural impresión en el público, resistiéndose todo el mundo á creer que pueda llegar hasta cierto punto las pasiones humanas.

El crimen, si es que le ha habido, todavía no se ha puesto en claro, pues no tiene noticias el Juez de que haya sido detenido en Madrid, Inocencio García, que así se llama el padre de la víctima, aun cuando es de temer que con lo que declare éste no se pueda hacer luz en el sumario.

Ayer compareció ante el juez, Anastasio Gutiérrez Velayos, padre político del Inocencio. Es un hombre de unos 50 años de edad; su tipo no es desagradable y viste con bastante limpieza.

Creemos que su declaración coincidirá con lo que manifestamos ayer, es decir, que entre los cónyuges no existía la mejor armonía, negando que él tuviera relaciones ilícitas con su hija Ana; que estuvo en casa de éstos el día del bautizo de la niña y que su yerno, que estaba algo bebido, le dijo que no pareciera por su casa.

El Anastasio no ignora que la principal causa de los disgustos en el matrimonio era por los injustificados celos que de él tenía su yerno, aun cuando éste jamás se atrevió á manifestárselo cara á cara, limitándose á decirlo por ahí.

Después del bautizo se dirigió el Anastasio, que es viudo, á Narrillos de San Leonardo, donde reside.

Con anterioridad al hecho que nos ocupa, Ana Gutiérrez dió á luz á la niña, hubo un gran escándalo en la casa, llegando su marido, según se dice, á maltratarla, é instruyéndosele por ello sumario, ingresando en la cárcel de esta capital de donde salió á los pocos días.

El Inocencio tiene 27 años de edad y la Ana 24; ambos son naturales y vecinos de Martiherrero y tienen un hijo de dos años que está en la cárcel con su madre.

Los festejos de la Santa.

Hay corrida.

Aun cuando sabíamos las diferencias habitadas entre comerciantes é industriales y los dueños de la plaza de toros, respecto al alquiler del edificio, nada quisimos decir en la seguridad de que se vendría á un arreglo, como así ha sucedido por condescendencia de aquellos.

Ayer quedó firmado el contrato de la plaza y entregadas las quinientas pesetas que llevan por el alquiler, por lo tanto se celebrará la corrida, al menos que otras circunstancias imprevistas lo inipidan.

Las reformas que se hayan en la plaza serán por cuenta de los industriales.

Cuando creamos la ocasión oportuna ya nos ocuparemos del circo taurino y haremos comprender á sus dueños que no es un *alhaja* ni mucho menos.

El *Heraldo de Madrid*, sin duda por error, dice que el día 15 vendrá á torear *Manzanillo*, cuando el que lo efectuará, como ya se ha anunciado, es el afamado diestro Luis Mazzantini.

Como sobresaliente estoqueará el cuarto toro el novillero *Castilla*.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 2

Reunidos los mismos señores que la tarde

anterior, se dió cuenta de una comunicación dirigida por el Presidente de la Diputación de Barcelona, interesando se tome parte en la suscripción iniciada para erigir un monumento al insigne poeta catalán Jacinto Verdaguer.

Discutido el asunto prevaleció el acuerdo de contribuir á ella, fijándose la cantidad de 125 pesetas.

A propuesta de los Sres. Ramirez y Osorio se acordó que á semejanza de las demás Diputaciones castellanas se contribuya á los gastos que produzca la impresión de la magnífica Memoria leída por el oficial de artillería Sr. Peinador ante el Congreso Agrícola celebrado en Segovia.

A petición del Sr. Hernández de la Torre, y previa discusión algo movida, se acordó conceder al pueblo de Hoyorredondo la condonación del 50 por 100 de la cantidad con que contribuye por las fincas damnificadas por una tormenta el año 1901.

A propuesta del Sr. Varas, se acordó que el peón caminero que tenía á su cargo con otros un trozo reformado de la carretera de Avila al Barraco, se encargue de conservar en cambio el construido por un particular, dueño de la Venta del Burguillo y que mejora la carretera según ha comprobado el Director de las provinciales.

Se acordó denegar una petición de la viuda de D. Pedro Pastor, que solicitaba su ingreso en la Inclusa para prestar servicios á cambio de cama y alimento. Hubo discusión por el deseo que tenían los señores Diputados de remediar la aflictiva situación en que se encuentra dicha señora, pero no fué posible llegar á un acuerdo, por oponerse el reglamento á la petición, y no haber vacante en las plazas que paga la Diputación en la Casa de Misericordia.

Promovida discusión por el Sr. Rodríguez acerca del Real decreto referente á la construcción de caminos provinciales se discutió por casi todos los Diputados el acuerdo antes tomado por la Comisión, ofreciendo 300.000 pesetas para que se construyan aquellos y la prestación personal y pago de expropiaciones con los demás auxilios que ofrezcan los pueblos.

Ratificado dicho acuerdo recayó otro para dirigirse al Ministro de Agricultura, comprometiéndose la Diputación á construir la red de caminos vecinales que afecta á la provincia, siempre que el Estado la subvencione, á cuyo efecto la Corporación con ayuda de los pueblos, se encargará de satisfacer el 60 por 100 restante, siendo de su cuenta el trazado de proyectos y dirección de los trabajos, bajo la intervención del Estado, no percibiéndose cantidad alguna sin que preceda la certificación facultativa de haberlas ejecutado. Cualquiera que sea la proposición, lo que se pretende es que de ser concedidos los caminos se faculte á la Diputación para que la distribución de aquellos sea equitativa entre los diversos partidos judiciales, responda á las verdaderas necesidades de los pueblos y á las ofertas hechas por los mismos.

Sesión del 3 de Octubre.

Asistió á ella el Sr. Magán y no concurrió el Sr. Paradinas.

Con empeñadísima discusión se acordó denegar la solicitud de los Ayuntamientos de Velayos y Vega de Santa Maria, que pedían se subvencionase con una cantidad equivalente á la empleada, la construcción de dos caminos que aquellos han ejecutado, por haberse hecho las obras sin previo acuerdo de la Diputación y con la exclusiva iniciativa de los pueblos.

Se acordó en cambio que la Diputación subvencione la construcción de los trozos que faltan para terminar aquellos, previo presupuesto del Director de caminos provinciales, bajo cuya dirección se ejecutarán las obras.

Se acordó subvencionar las obras que faltan para poner término al camino que por su cuenta ha construido el Ayuntamiento de Candeleda. Formulará presupuesto antes el Director de caminos.

Se acordó que este mismo funcionario pase á Guisando con objeto de estudiar el camino que este Ayuntamiento solicita se construya con fondos mixtos y que ha de unir á dicho pueblo con Arenas.

A propuesta del Sr. Bermúdez se acordó nombrar un peón caminero para que conserve varios caminos vecinales, construidos por el Ayuntamiento de Arenas.

Quedó sobre la mesa, previa su lectura el dictamen de la Comisión de Presupuestos.

Se leyó otro de la Comisión designada para informar en el expediente promovido por don Lucas Martín, sobre cancelación de su fianza como contratista que fué de la recaudación del Contingente provincial, recayendo acuerdo favorable á la petición.

Se discutió y acordó secundar los esfuerzos que vienen realizándose para que por fin sea construido el ferrocarril de Avila á Peñaranda, á cuyo efecto, además de solicitar interpongan su influencia los representantes en Cortes, hará la Diputación cuanto la consientan sus medios para que se realice esta aspiración.

Otros asuntos se trataron pero por carecer de interés no damos cuenta de ellos.

NOTICIAS

Con el objeto de celebrar las conferencias Episcopales en esta capital, el día 11 del actual, en el tren mixto, llegará el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Segovia y Ciudad Rodrigo, no haciéndolo los de Salamanca y Zamora por hallarse enfermos.

Las conferencias se verificarán en los días 12, 13 y 14.

Se han elegido estas fechas con el fin de dar mayor solemnidad á la festividad de la Santa.

Conducidos por la Guardia civil, han ingresado ayer en la cárcel de Arévalo los republicanos que firmaban ó se hacían responsables del manifiesto, recogido por las autoridades hace algunos días.

X CASA VIUDA DE LOSADA, dentista á cargo de D. Aurelio Torremocha, Alcázar, 6.

A la salida de una taberna en el pueblo de Piedralaves ha sido muerto de una puñalada en el corazón, Pablo de San Segundo, de 36 años de edad, casado y de oficio jornalero.

Como presunto autor del hecho se ha detenido á Mariano Juez de 23, soltero y de oficio aserrador.

En el exprés de anoche salió para Madrid, nuestro compañero de redacción D. Salvador Herrera.

X DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Ha sido nombrado maestro interino del Collado, D. León Jiménez Soria.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Pérez.

X Conversaciones amenas hácese insostenibles con el mal olor de la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse bruscamente por no poder soportar la fetidez de su aliento. El *Licor del Polo* salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

Mañana aparecerá el primer número del semanario literario *Prosa y Verso*, que contiene trabajos de los señores Castro, Ferrari, Albi, Atard, Chamorro, Salazar, Carriso, Nanclares y Escobar.

En sustitución de D. Fermín Jiménez Argüello, ha sido nombrado Depositario pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia

D. Abdón López Martín, oficial de cuarta clase en la Tesorería de Burgos.

El que era segundo jefe de la Intervención de Hacienda. D. Federico Sarachaga, ha sido destinado á la Administración de Barcelona y á la intervención de la provincia de Madrid don Francisco Sanz de Andino.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 2.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 2.—1.508,15 pesetas.

Matadero público.—Día 2.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, 25 laneros y 11 cerdos con un peso de 1.992 kilogramos, devengando un arbitrio de 91'55 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 2.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto dando de baja á su instancia en el escalafón del Cuerpo de Telégrafos al Jefe de Centro D. Tomás Cordero.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden trasladando á la Cátedra de Latín del Instituto de Lugo á D. Nicolás Días y López.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden dictando disposiciones para evitar los retrasos en la marcha de los trenes y las dificultades que se presentan para la rápida expedición y entrega de mercancías.



REFUGIUM PECCATORUM

UNA VISITA Á MARIA

EL PECADOR

Ante tu divino altar postrada, Virgen bendita, un alma hay que necesita alivio en su pena hallar. De Ti le espera alcanzar y, aunque pobre y pecadora, se acerca á Ti, gran Señora, y con amor no fingido llega triste... da un gemido, se postra humilde y te adora.

El peso la desanima de la culpa que condena; lo que fué... le causa pena, mas lo que espera... le anima. Del perdón á la alta cima quiere subir, é impotente, á Ti, de favores fuente, acude en triste oración... ¡recta va del corazón!... ¡escúchala diligente!

¿Quién hay que de tu cariño no reconozca el agrado? ¿Quién hay que no te haya amado ni quisiera cuando niño? ¿Quién con dulce desaliño no te invocó en su niñez, cuando alegre y sin doblez brotó la oración primera como flor de primavera que trasciende á sencillez?

¿No eres Tú por tus amores á la que el mundo ha aclamado puerto del desamparado, «refugio de pecadores»? ¿No eres Tú campo de flores de un aroma que extasia? Da, pues, á mi alma alegría, alivio presta á mi llanto y en los pliegues de tu manto acógeme, Madre mía.

María

¿Por qué tan atribulada te muestras, alma querida? Siendo yo fuente de vida, ¿por qué tú tan contristada? ¿Por qué al llegar á esa grada á invocarme reverente no resplandece en tu frente sello de felicidad si de inmensa caridad tú misma me llamas fuente?

¿Ignoras, di, por ventura,

que todo el que me invocó alivio cierto en mi halló á su triste desventura? A mis piés no hay amargura, yo soy del hombre consuelo, y con amoroso celo, y los que lejos están, conduzo en mi dulce afán hasta las puertas del cielo.

Y si el alma, en su desgracia, acude á mí y se arrepiente, siempre me halla diligente para alcanzarle la gracia. De mi oración la eficacia vió s empre el menesteroso, y lo mismo el poderoso que el pobre y necesitad. ¡Dulce Madre!... me han llamado... ¡Madre del amor hermoso!...

Alma, pues, que hasta mis piés te llegas confusa y triste, olvida ya lo que fuiste... piensa en lo que harás después. Y ya que tú misma ves que remedio á tus dolores con mis amantes favores dispuesta á poner estoy, consuélate, que yo soy «Refugio de pecadores».

No más tiempo estés llorosa, pues si es cierto que has pecado, has con tu llanto lavado esa mancha bochornosa. Y pues quieres, amorosa, ponerte bajo mi manto, acude... ven... ¡te amo tanto!... ¡Hé aquí, pues, alma querida, una corona tejida con las perlas de tu llanto!...

Y ahora, así, puesta de hinojos, fija la vista en el cielo y anegada de consuelo, dí, con el llanto en los ojos: «¡Dios mío, ya los abrojos que el pecado trae consigo, armas del cruel enemigo, no martirizan mi frente... ¡Gran Dios! Ya tan solamente aspiro á unirme contigo...»

B. Chamorro de Luis.



Madrid 3

DEL INTERIOR

Filrey á Barcelona.—Lo que dice Villaverde.

Han circulado algunos rumores, que adquirieron bastante propagación afirmando que su majestad el Rey don Alfonso XIII marchará á Barcelona, donde recibiría la visita del emperador Guillermo de Alemania.

El presidente del Consejo ha desmentido que el joven monarca espere la visita de dicho emperador.

Añadió el Sr. Villaverde que aun no está determinada la fecha en que el Rey irá á la ciudad condal y á otras diversas poblaciones de España.

Un proyecto.—La cuestión austro-húngara.

El Sr. Villaverde ha confirmado que el Gobierno presentará á las Cortes el proyecto que tiene sobre los depósitos francos, con el que se conseguirá ensanchar el Comercio y darle más impulso y facilidades.

En cuanto al rompimiento entre Austria y Hungría, ha manifestado el presidente que no es la cuestión tan grave ni tan difícil de solucionar como algunos pesimistas afirman.

Duda acerca de la posibilidad de una guerra civil que muchos juzgan inevitable.

Villaverde y Maura.—Conferencia extensa.

Ha visitado el jefe del Gobierno señor Villaverde al exministro de la Gobernación D. Antonio Maura, celebrando con él una conferencia.

La entrevista ha sido larguísima, dando lugar á muchos y variados comentarios.

Supónese que en ella han tratado principalmente de las recientes declaraciones hechas por

el Sr. Maura, respecto al apoyo que ha de prestar este político al presidente del Consejo en las Cortes y de las consecuencias que para el partido de la Unión Conservadora trae la decisión de D. Francisco Silvela, de retirarse de los asuntos políticos, para dedicarse exclusivamente al foro.

El Consejo de hoy.—Expectación.

A las cuatro de la tarde dará comienzo el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

Los ministros quitan importancia á la reunión, contradiciendo á lo que en general se supone, pues en vista de los rumores de crisis que han circulado, de la retirada del Jefe de los conservadores y de otros temas políticos de actualidad que los periódicos describen y comentan, se atribuye importancia á dicho Consejo.

Hay, por tales motivos, extraordinaria expectación.

DEL EXTRANJERO

Los príncipes.

Un telegrama recibido de París da cuenta de haber llegado á aquella capital SS. AA. los príncipes de Asturias, que viajan con dirección á Cannes.

La crisis y Balfour.

El ministro inglés Balfour, que ayer pronunció un discurso pidiendo la reforma de los aranceles y dando lugar á una lucha entre proteccionistas y librecambistas, ha dicho que va á desistir de reconstituir el Gabinete, aunque Eduardo VII le reitera la confianza.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 3. de Septiembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 42 á 43 reales fanega; según clase. Centeno, de 31 á 32. Cebada, de 28 á 30. Algarrobas, de 30 á 32. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 2.

El mercado enalmado. Los precios flojos. Se ha vendido trigo de Arévalo superior á 44'25 reales las 94 libras, de Toro á 42'75 y de Valladolid á 43'75.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.800 fanegas que se pagaron á 43 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 43'25 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34. Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

No ha estado el mercado de esta semana tan concurrido como el de la pasada.

Las entradas de grano han sido más cortas, habiéndose vendido todo á los precios fijados quedando estos sostenidos.

Trigo, entrada 1.800 fanegas, vendiéndose de 41 á 42 reales fanega.

Cebada 400 id., de 25 á 26 id.

Centeno 10 id., de 30 á 31 id.

Algarrobas 500, de 30 á 31 id.

Guisantes 100, de 33 á 34 id.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id.

Idem de 3.ª á 14 id. id.

Compras animadas solicitándose con interés las clases buenas.

Tiempo de aguas y nublados. Aspecto de los campos abonándose y preparándose para empezar la siembra.

En el mercado de ganado lanar entraron 3.000 cabezas que se vendieron de 40 á 44 rs. los corderos y de 42 á 46 las ovejas.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 5.—San Crescencio.

Martes 6.—San Román.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, los cultos del mes del Rosario después del Coro de la tarde.

También continúan estos cultos en las Parroquias y Conventos.

En la Capilla de Mosen Rubí, se harán con toda solemnidad habiendo Plática y comenzando á las cinco de la tarde.

En Santo Tomás prosigue como está anunciado.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterrañón el Rosario al anochecer.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Belen en San Vicente ó en la Catedral (privilegiada).

Martes.—En las mismas iglesias que ayer los mismos cultos.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fámélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

ABONOS QUÍMICOS

Preparados por la La Garantía Agrícola é Industrial.

Dirigirse á D. Gabriel de Juan. —Gotar. endure, que tiene depósito exclusivo para esta provincia.

—8—15—

Se vende una finca, propiedad que fué de D. Antonino Ramos, sita en término de esta Capital, por cima de Fuente de la Rana, á un kilómetro de la población y que linda por Poniente con la vía férrea. Consta de viñedo, frutales y considerable terreno para cultivo de hortalizas, con su correspondiente casa y noria, con gran caudal de aguas. Para el precio y demás condiciones dirigirse á sus propietarios que viven en la calle de San Roque, número 2.

—3—4—

A LOS LABRADORES

Abono mineral de la acreditada fábrica de Aldea Moret.

Se halla de venta en el almacén de D. Agustín de Vega.—Estación del ferrocarril, Avila.

VENTA

de una casa sita en la plaza del pueblo de Berlanas y de varias fincas rústicas. Para tratar en esta Capital, calle de Pedro de la Gasca, 11.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 35 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ OFICINAS

CALLE DE TOMÁS PÉREZ, NÚM. 14, PRINCIPAL TELÉFONO NÚMERO 118

CARROS DE TRASPORTE

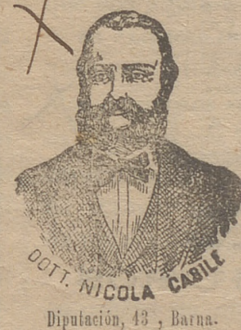
El conocido industrial en carbones, Saturnino Martín, establece un servicio de carros á la estación, ofreciendo al comercio, industria y público en general, sus servicios, procurando que éstos sean con la mayor puntualidad.

Los avisos se reciben en su establecimiento, Plaza del Rey Niño.

—2—9—

A. VILA. Tipografía de Socorros de A. Jiménez.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



DOCT. NICOLA CASILE Diputación, 43, Barna.

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago, á la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan intaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomiedan como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Avila: Liedo Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000
 PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS
DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA
 Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente-Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡Una peseta el frasco!
 En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!
 Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
 En Avila en todas las farmacias y droguerías

ESTEREÓSCOPO MIGNON

CURIOSO REGALO Á NUESTROS LECTORES

de un bonito **Estereoscopio**, de metal barnizado y elegante estuche. El **Estereoscopio Mignon** centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada **Estereoscopio**, acompaña un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á **D. Pedro Grañén, calle de Zurbano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona**; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO:

Con 20 vistas diferentes... Ptas. 3 cada uno
 » 100 » » » 5'00 » »
 » » » » » » » »

Cortar el 30 Noviembre.	CUPÓN-REGALO		Ordene al 30 Noviembre.
	VALE POR.....	ESTEREÓSCOPOS	
	CON.....	VISTAS DIFERENTES	

Píldoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas**. Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTÍN Y DURÁN; Tetuan, 3, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 2 MIL PESETAS.

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O. Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Sílice aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similitudes. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Descuadras de imitaciones.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.
 Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.
 Administrador depositario: el Banco de Bilbao.
 Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
 Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
 Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
 Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
 Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.
 Agentes y Representantes en todas las provincias.
 En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García Fernández, San Segundo, 19 y 21.

247 PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
 Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,
 PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
 Poleas diferenciales,
 CABRESTATES, ASBESTOS,
 GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE CATALOGO

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los mismos.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienen inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.